



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 113/2008

1. Antecedentes.

La Res. CM nro. 869/08.

2. Consideraciones.

Que el artículo 3ro. de la citada resolución dispone que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, previo dictamen de la Dirección de Factor Humano, elevará al Plenario del Consejo un proyecto que determine la cantidad de cargos y dotación del personal correspondiente a cada área y/o dependencia del Poder Judicial.

Que La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante nota de fecha 2 de mayo de 2008, la que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que en anexo I se consigna la dotación del personal que presta funciones en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que en el anexo II se consigna la dotación del personal que presta funciones en el área jurisdiccional del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fuero Contravencional y Faltas.

Que en el anexo III se consigna la dotación del personal que presta funciones en el área jurisdiccional del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

3. Conclusiones.

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva al Plenario el detalle de la cantidad de cargos y dotación de personal como se detalla en los anexos adjuntos, de conformidad con lo encomendado en el art. 3º de la Res. CM N° 869/07.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura, solicitando prórroga para presentar el proyecto de unificación de escalafones vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2008.

DICTAMEN N° 113/2008

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya

Art. Res. CM 405/07	Denominación	Categoría																				Total	Total General																																
		A.G. 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			ON 2	ON 3	ON 4	OJ 1	OJ 2	Vacante	Auxiliar de Servicio	Auxiliar	Escritiente	Oficial	Prosec. Adm.	Secretario																				
48	Dirección de Compras y Contrataciones			1																																	1																		
50	Dpto. Procedimiento de Contrataciones																									1												1																	
52	Oficina de redacción de pliegos y documentación							1					2																									7																	
53	Oficina de Recepción y Custodia						1				1				2		1	1															1					11																	
54	Oficina de Control y Ejecución de Contrataciones							1		1				1			1																					5																	
Total Dir. Compras y Contrataciones																																																						25	

Total General Oficina Administración y Financiera	1	2
---	---	---

1	4	3	7	1	3	2	6	12	4	18	11	15	26	7	26	1	20
---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	----	----	----	----	---	----	---	----

2	
---	--

2	1
---	---

175

Art. Res. CM 405/07	Denominación	Categoría																	Total	Total General																						
		A.G.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			17	18	19	20	ON 2	ON 3	ON 4	OJ 1	OJ 2	Vacante	Auxiliar de Servicio	Auxiliar	Escribiente	Oficial	Prosec. Adm.	Secretario						
78	Secretaría de Coordinación		1						1																														5			
82	Dirección General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional		1					1					1																							1			5			
85	Dirección de Apoyo Operativo		1			1				1		1																											7			
87	Dpto. de Apoyo Operativo					1						1		2	1	1																							7			
89	Oficina de Apoyo Operativo																	1																		1			1			
90	Oficina de Depósito Judicial					1	1						2	1																									8			
91	Oficina de Auxiliares de la Justicia						1						1	2													1												7			
92	Oficina Central de Fotocopiado									1			3	1		2	2	3																					20			
93	Dpto. de Mandamientos y Notificaciones																																						1			
95	Oficina de Notificaciones																																		23	25	38			87		
96	Oficina de Mandamientos																																							4		
97	Oficina Administrativa									1		1	1	1	4	5	3	18																							45	
98	Dpto. de Biblioteca y Jurisprudencia												2	1	1																									6		
100	Oficina de Biblioteca													2	2	2	2																							12		
101	Oficina de Jurisprudencia													1	3	1	1																							12		
102	Dpto. de Archivo General del Poder Judicial													1	1	2	4																							14		
103	Dpto. Mesa Gral. Entradas de la Justicia de 1era. instancia en lo CyF														3	1	4	1																						20		
104	Oficina Común de Coordinación y Seguimiento de Ejecución de Sanciones																	3																						9		
106	Asistencia para el Cumplimiento de Penas																																							1		

Dirección General de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

ANEXO II DICTAMEN CSEL 13 /08
FUERO CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

Salas I - II - III

Estructura aprobada

Denominación	Cantidad cargos	Sala I			Sala II			Sala III		
		Diferencias			Diferencias			Diferencias		
		en más	en menos	Observ.	en más	en menos	Observ.	en más	en menos	Observ.
Juez	3									
Secretario de Sala de Cámara	1									
Prosecretario Letrado Cámara	3	+ 1 x lic. maternidad			- 2 (B)					
Prosecretario Administrativo Cámara	5									
Relator	5		- 1			- 1				
Oficial	1									
Escribiente	2									
Auxiliar	2	(A)				- 1 (C)				
Auxiliar de Servicio	2									+ 1 x lic. maternidad

- (A) Hay un agente reemplazado por licencia sin goce de haberes
 (B) Hay un agente no reemplazado por licencia sin goce de haberes y otro cargo está vacante
 (C) Hay un agente reemplazado por licencia largo tratamiento y otro cargo está vacante

Secretaría General

Estructura aprobada

Denominación	Cantidad cargos	Secretaría General			Registro Jud. Contravenciones				
		Diferencias			Diferencias				
		en más	en menos	Observ.	en más	en menos	Observ.		
Secretario General de Cámara	1								
Prosecretario Letrado Cámara	1								
Prosecretario Administrativo Cámara	1	+ 1 (A)							
Oficial	1								
Escribiente	3								
Auxiliar	3								
Auxiliar de Servicio	2	+ 2 (B)							

- (A) Existe un agente fuera de estructura, quien solicitó permanecer dentro de estructura jurisdiccional
 (B) Existe un agente en iguales condiciones que (A) y otro que fue trasladado inicialmente fuera de estructura.
 (C) Hay un agente nombrado por concurso que fue designado en Fiscalía General

Estructura aprobada		nro. 1	nro. 2	nro. 3	nro. 4
Juez	1				
Secretario	1				
Prosecretario Coadyuante	1				
Prosecretario Administrativo	1				
Oficial	1				
Escribiente	2				
Auxiliar	2				
Auxiliar de Servicio	2		-1		

	nro. 5	nro. 6	nro. 7	nro. 8	nro. 9	nro. 10	nro. 11	nro. 12
Juez	1							-1
Secretario	1					+1 (A)		
Prosecretario Coadyuante	2							
Prosecretario Administrativo	1	+ 1 x lic.						
Oficial	1	-1						
Escribiente	1							+ 1 x Ley 1502
Auxiliar	1	-1	-1					

	nro. 13	nro. 14	nro. 15	nro. 16	nro. 17	nro. 18	nro. 19	nro. 20
Juez	1							
Secretario	1							
Prosecretario Coadyuante	2							
Prosecretario Administrativo	1	- 1	- 1 x lic. ETOC					
Oficial	1							
Escribiente	1							
Auxiliar	1		- 1	- 1		+ 1 (B)		

	nro. 21	nro. 22	nro. 23	nro. 24	nro. 25	nro. 26	nro. 27	nro. 28
Juez	1							
Secretario	1							
Prosecretario Coadyuante	2				- 1	- 1		- 1
Prosecretario Administrativo	1				- 1	- 1		- 1
Oficial	1							
Escribiente	1	- 1						
Auxiliar	1					- 1	- 1	

	nro. 29	nro. 30	nro. 31
Juez	1		
Secretario	1		
Prosecretario Coadyuante	2		- 1
Prosecretario Administrativo	1		
Oficial	1		
Escribiente	1		
Auxiliar	1	- 1	- 1

(A) Reemplazo por licencia actividad científica con goce de haberes

Por Res. CM 887/06 se incorporaron 3 agentes por cupo Ley 1502 en Juzgados CyF 3, 12 y 18. En los juzgados 3 y 18 fueron asimilados a la planta, en tanto que en el 12 la agente está fuera de estructura. (B) En el juzgado 18 el agente incorporado por cupo Ley 1502 fue promovido a cargo de oficial; fue reemplazado, provocando la existencia de un auxiliar por fuera de estructura.

ANEXO III DICTAMEN CSEL **M3** /08
FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

Salas I y II

Estructura aprobada	Sala I		Sala II	
	Cantidad cargos	Diferencias en más en menos	Diferencias en más en menos	Observ.
Juez	3			
Secretario de Sala de Cámara	1	1 (licencia)		
Prosecretario Letrado Cámara	3			
Prosecretario Coadyuante	0	1 (A)	1 (A)	
Prosecretario Administrativo Cámara	5			
Prosecretario Administrativo 1ra. inst.	0			
Relator	6	1	1	
Oficial	1			
Escribiente	1	1 (A)	1 (A)	
Auxiliar	3			
Auxiliar de Servicio	2	2 (A) (B)		(C)

- (A) Acuerdo plenario nro. 03/07, convalidado por plenario de Consejeros del 20/11/07. El personal de la Oficina Seccional de Biblioteca y Jurisprudencia fue reasignado en la Cámara.
 (B) Por Res. Presidencia 228/07 se hizo el pase de Homero R. Pérez Velez (Leg. 1866) por un lapso de 120 días.
 (C) Por Res. CM 98/07 se realizó la permuta (Sala I - Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia) entre Bruno (Leg. 1737) y Alvarez (Leg. 2006) quien mantiene su categoría de Consejo (17 AM) a solicitud de Dr. Corti.
 (D) Por Res. Presidencia nro. 167/06 se dispuso el traslado preventivo de Suarez Gallo (Leg. 720) a esta Sala, manteniendo su categoría de 1era. instancia.

Secretaría General

Estructura aprobada	Secretaría General	
	Cantidad cargos	Diferencias en más en menos Observ.
Secretario General de Cámara	1	
Prosecretario Letrado Cámara	2	1 (A)
Prosecretario Administrativo Cámara	2	
Oficial	2	1 (A)
Escribiente	2	2 (B)
Auxiliar	7	2 (B)
Auxiliar de Servicio	1	1 (A)

- (A) Acuerdo plenario nro. 03/07, convalidado por plenario de Consejeros del 20/11/07. El personal de la Oficina Seccional de Biblioteca y Jurisprudencia fue reasignado en la Cámara.
 (B) Por Res. CSEL 368/06 se dispuso el reescalafonamiento como escribientes de 2 agentes que eran auxiliares, no habiéndose cubierto sus cargos anteriores.

ANEXO III DICTAMEN CSEL 113 /08
FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

Estructura aprobada		nro. 1	nro. 2	nro. 3	nro. 4	nro. 5	nro. 6
Juez	1						
Secretario	2						
Secretario Privado	1						
Prosecretario Coadyuante	2						-1
Prosecretario Administrativo	2						
Oficial	2						
Escribiente	4						-1
Auxiliar	6		+ 1 x licencia			-1	
Auxiliar de Servicio	2						

	nro. 7	nro. 8	nro. 9	nro. 10	nro. 11	nro. 12
Juez	1		-1			
Secretario	2			(C)		+ 2 x licencia
Secretario Privado	1					(C)
Prosecretario Coadyuante	2		+ 1 (A)			
Prosecretario Administrativo	2		+ 1 (A) y (B)			
Oficial	2		+ 1 (A)			
Escribiente	4		(C)			
Auxiliar	6					
Auxiliar de Servicio	2			-1		

(A) Por Res. CM 469/07 fue ampliada la planta transitoriamente.
 (B) Por Res. Presidencia 48/07 se dispuso el pase preventivo de Buricca, Nora (Leg. 908) a Defensoría CAYT 1.
 Es Prosecretaria Administrativa de este juzgado (concurso R CM 383/02).
 (C) Hay un agente más con licencia sin goce de haberes (ETOC)